

liberales y las conservadoras, sacando ventajosas á las primeras, "y extrañaba que el representante de S. M. C. hubiese proporcionado una nueva dificultad para la pacificación de la República, reconociendo á un Gobierno que no debía su estabilidad ni á la Constitución de 57, ni al Plan de Tacubaya, que había creado la presente revolución, sino al escandaloso é inmoral nombramiento hecho por 23 cortesanos de la ciudad de México, sin otros títulos y poderes, que ser notables de la referida Capital."

La nota de González Ortega tenía la fecha del 30 de Agosto, y al día siguiente contestó el representante de España, "deplorando que su oferta de mediación no hubiera sido aceptada, pues que, convencido de que la guerra civil que devoraba á la Nación, no podía terminar sino por una avenencia, inspirado por un vivo deseo de paz para un país que amaba y que era el objeto de su consideración, la volvería á proponer siempre que la ocasión se presentara, pues que esa su idea era el fruto de su experiencia y el producto de sus convicciones."

El resultado fué que no se aceptaran los servicios del diplomático español, por juzgarlos impracticables; en consecuencia, el ejército constitucionalista se encaminó á Guadalajara; pero antes de dirigirse hacia esta ciudad, hubo que vencer una grave dificultad: la carencia de recursos.

En tan aflictiva situación, el General Doblado creyó disipar el mal apoderándose de una conducta de caudales, perteneciente en su mayor parte á extranjeros, que importaba la suma de un millón ciento veintisiete mil cuatrocientos catorce pesos (\$1,127,414), y que marchaba hacia Tampico donde debería ser embarcada. Al efecto, or-

tuación, y juzgándose influente y poderoso, quiso inmiscuirse en las cuestiones políticas de la Nación, haciendo en apariencia el simpático papel de mediador, pero en el fondo era un enemigo hipócrita, y muy terrible, de nuestra Patria, como lo probó después escribiendo á su Gobierno un Despacho, con fecha 24 de Septiembre de 1860, en que le decía estar convencido de que "en México no habría paz, sino por la intervención armada y resuelta de la Europa; que ese país, agregaba, había perdido toda noción de derecho, todo principio de bien, toda idea y todo hábito de subordinación y autoridad; que era necesario que la Europa le impusiera la libertad, el orden y la disciplina, y que cuando los mexicanos vieran que el mundo los obligaba á entrar en razón, y que no podían eximirse del cumplimiento de esos deberes, entonces se resignarían á cumplirlos; mientras no, agregaba, crea V. E., que no tiene fin esta vergonzosa historia; escándalo y baldón de la humanidad civilizada."

¡Y este era nuestro amigo y generoso mediador!

denó al General D. Ignacio Echeagaray, encargado de custodiarla, que luego que saliese de San Luis Potosí, se apoderase de ella y la llevase á Lagos.

Doblado asumió la responsabilidad del proyecto; y en nota que dirigió á Degollado, en la que le manifestaba de manera que no admitía réplica la necesidad de la adopción del pensamiento, á fin de poner término pronto á una guerra que asolaba á la República desde hacía tanto tiempo, le decía en conclusión: que si no se aprobaba la providencia, revocaría la orden antes librada, y se sujetaría á un juicio, "por haber afrontado la responsabilidad de una resolución, grande en verdad por sus consecuencias, pero más grande aún por sus resultados, en favor de la causa liberal, que era la causa nacional."<sup>1</sup>

Degollado contestó aprobando la resolución de Doblado, tomando sobre sí la responsabilidad que pudiera traer; y una vez verificada la ocupación, el 9 de Septiembre, en la Hacienda de "Laguna Seca," expidió un Manifiesto en el que manifestaba las razones poderosas que lo habían obligado para dar aquel paso.

Al tener conocimiento del suceso, los comerciantes dueños del dinero ocurrieron á sus respectivos Cónsules, para que exigieran la devolución de los fondos, protestando de antemano contra el acto. El Cónsul inglés habló en Lagos con Degollado, y obtuvo de éste la devolución de la suma que correspondía á sus representados, y que ascendía á cuatrocientos mil pesos, y el Gobierno constitucional, según llevamos dicho en la nota correspondiente, ordenó el pago de los setecientos mil restantes.

Allanada la dificultad de los recursos, se emprendió la marcha á Guadalajara, saliendo de Querétaro el 7 de Septiembre el General González Ortega, en Jefe del ejército federal, al frente del ejército del Norte, quedando en aquella ciudad los Generales Quijano y Berriozábal con un cuerpo de observación de cerca de 4,000 hombres, con 6 piezas de montaña.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Por decreto de 24 de Octubre de 1860, expedido en Veracruz por el Gobierno constitucional, se destinó al pago de la conducta susodicha, llamada de "Laguna Seca," el producto de la venta de los conventos no enajenados aún, y que debieran serlo conforme á la ley de 13 de Julio de 1859.

<sup>2</sup> Seguimos en este relato lo escrito por el Sr. D. Basilio Pérez Gallardo, en su opúsculo intitulado: "Breve reseña de los sucesos de Guadalajara y de las lomas de Calderón," y á que alude el Sr. Vigil, en el tomo V de México á través de los siglos, pág. 433.

El 22 se llegó frente á Guadalajara, y antes de emprender las operaciones sobre la plaza, González Ortega dirigió una carta confidencial á Castillo invitándolo á una conferencia para ver si podían llegar á un arreglo que evitase los horrores de la guerra. La entrevista tuvo verificativo en la garita de San Pedro, y ella no dió ningún resultado plausible y definitivo, como era de esperarse, y ambos jefes se separaron, prodigándose mutuas consideraciones de afecto.

Durante los días 24 y 25, llegaron los Generales Huerta y Doblado, al frente de sus respectivas fuerzas, á tomar participación en la campaña; y el segundo de esos días fué intimada rendición á la plaza, contestando su jefe Castillo, "que esperaba tranquilo el resultado de la contienda, pues que estaba dispuesto á corresponder á la confianza depositada en él por su Gobierno," y dirigió una proclama á sus tropas animándolas para la lucha, y recordándoles que eran siempre los soldados valientes y sufridos que defendían el orden y la religión.

El 26, á las once de la mañana, se movió el ejército liberal sobre la plaza, rompiéndose desde luego las hostilidades; y los días 27, 28 y 29 quedó establecida la línea de circunvalación; pero el último de esos días llegó al Cuartel general una noticia que causó asombro y honda sensación en todo el ejército, pues se trataba nada menos que de un proyecto de pacificación propuesto por Degollado al Ministro inglés Mr. Mathew.

Aquel jefe remitía á González Ortega la comunicación que había dirigido á dicho diplomático, y le decía en una carta, "que si él y los demás Generales del ejército reformista, estaban de acuerdo en el programa remitido, continuaría á su frente y lucharía hasta vencer ó morir; pero que si no estuviesen conformes, debían prepararse á elegir un caudillo que lo reemplazara, porque su deber y su conciencia le prohibían continuar de ese modo."

Ortega citó á una Junta á varios de los principales jefes constitucionales que se hallaban frente á Guadalajara, para discutir el plan de transacción ideado fatalmente por Degollado, y el cual se reducía á lo siguiente:

Nombrar un Congreso con arreglo á la última ley electoral de 12 de Febrero de 1857; que á los tres meses de reunido se formase una Constitución bajo las bases de nacionalización de bienes Eclesiásti-

cos, libertad religiosa, extinción de fueros y supremacía del poder civil.

Encargar el Gobierno de la República, con facultades omnímodas, á un Presidente provisional que nombraría el Cuerpo diplomático, y un representante designado por cada Gobierno, con la única taxativa de que no fueran ni Juárez ni Miramón, y que debía durar en el encargo, mientras se reunía el Congreso, que debía ser á los tres meses.

Este Plan tan absurdo, fué rechazado, no sólo con disgusto, sino hasta con indignación por todos los jefes que concurrieron á la conferencia, y fueron los Sres. González Ortega, Doblado, Zaragoza, Huerta, Ogazón, Valle y Aramberri; los cuales manifestaron su inconformidad apoyándola principalmente en que el documento referido envolvía el más grande baldón contra el partido liberal, puesto que admitía la tutela extranjera sobre el país.

D. Manuel Doblado, caudillo prominente, contestó á Degollado en términos dignos y enérgicos, afeándole su conducta, pues le decía entre otras cosas:

"El proyecto de transacción con el partido reaccionario, que remitió vd. el día 21 de Septiembre al Sr. Ministro de S. M. B., destruye desde sus cimientos los tres grandes títulos de recomendación que vd. tiene á los ojos de la revolución: su fe en el triunfo de la Carta de 57; su constancia para sostener la lucha aun en medio de los mayores desastres, y su obediencia y consecuente amistad con el Presidente legítimo D. Benito Juárez.

"En el arreglo propuesto, confiesa vd. explícitamente que cree imposible el triunfo de la Constitución de 57, y suprime hasta su nombre; deja ver palpablemente su desaliento al decir que conoce que no se alcanzará la pacificación por la sola fuerza de las armas, y echa por tierra la legalidad, desconociendo al Sr. Juárez, y reemplazándole con un Presidente provisional, elegido de un modo tan irregular como ofensivo al sentimiento nacional.

"Así es como de una plumada ha borrado vd. su honorífica hoja de servicios, abandonando en la hora del triunfo la bandera bajo cuya sombra se ha encontrado vd. siempre en la hora del infortunio. ¿Qué mal genio ha podido inspirar á vd. una determinación tan des-  
acertada?....."

D. Guillermo Prieto, el liberal distinguido, el cantor de nuestras glorias patrias, en carta de 30 de Septiembre se expresaba así:

.....“La idea de intervención por el camino más ignominioso; la representación anómala de los Ministros extranjeros para ejercer actos privativos de la soberanía nacional; la evidencia de que después de esta solicitud infame de nuestra parte, vendrían las armas extrañas á su realización, y todo por tí, por el tipo democrático por excelencia, son cosas que me tienen confundido, porque un suicidio como el de Comonfort, me parecía que debía quedar único en nuestra historia.

“Prescindir en vísperas del triunfo, de la bandera que nos había conducido hasta él; renegar de su fuerza cuando á su favor debemos la victoria de la idea; y esto en un sitio, en medio de caudillos entusiastas; concordar con el enemigo en la abjuración de la Constitución en el terreno revolucionario; hacer de los cuarteles fuerzas de liberantes, deponer á Juárez, al bienhechor, al amigo, al compañero..... yo no puedo explicarme esto.....”

.....“Doy á mi patria el pésame por la esterilización de uno de sus hombres más eminentes, y me lo doy á mí por la muerte de mis ilusiones más puras.....”

El Gobierno del Sr. Juárez, con fecha 17 de Octubre y por medio de una Circular dirigida á los Gobernadores de los Estados, hizo saber á éstos la destitución de Degollado del mando del ejército constitucionalista, nombrando en su lugar á González Ortega, “por haberse permitido aquél recomendar un plan de pacificación, ilegal y opuesto á la dignidad de la Nación;” se le llamaba también, á Veracruz, para ser sometido á un juicio.

La nota de destitución fué comunicada á Degollado por el General D. Ignacio de la Llave que desempeñaba el puesto de Ministro de la Guerra y Marina; y contra el fatal proyecto de transacción hubo muchas protestas; en el Estado de Puebla, la de los Generales Ampudia y Traconis; en Veracruz, la del Coronel Landa, y en Tehuacán, la del General D. Cristóbal Salinas, quien, á la cabeza de una brigada de tropas de Oaxaca, avanzó hacia la Mesa Central, para tomar parte en las operaciones militares.

## CAPITULO XXVII.

Continúan las operaciones sobre Guadalajara.—Sale Márquez de México en auxilio de la plaza.—Su aproximación decide el asalto.—Terrible embestida.—Solicitan los sitiados una conferencia.—Convenios celebrados, favorables en todo á los constitucionalistas.—Salen éstos en número respetable al encuentro de Márquez, que es derrotado completamente.—Resuélvese la defensa de la Capital.—Es declarada en estado de sitio.—Manifiesto de Miramón.—Tristes revelaciones.—Ocupación violenta por Márquez, de los fondos depositados en la Legación inglesa.—Derrota de Berriozábal en Toluca.—Prisión de éste y de Degollado.—Esperanza que este triunfo hizo concebir á los reaccionarios.—Juárez expide el 6 de Noviembre una convocatoria para la renovación de poderes.—Batalla de Calpulálpam.—Derrota completa de Miramón.—Abandona la Capital.—Júbilo que causó esta noticia en Veracruz.

Ni aun por el lado de los defensores del Plan de Tacubaya encontró acogida el proyecto de Degollado, y en el ínterin continuaban las operaciones de sitio sobre Guadalajara, y Miramón, que no podía ver con indiferencia la suerte de aquella plaza, reunió con muchos esfuerzos una División de 4,300 hombres de las tres armas, que puso á las órdenes de Márquez, quien marchó en su auxilio.

Este jefe que se hallaba preso por haber ocupado una conducta el año anterior, pidió el que se aceptasen sus servicios en defensa del poder conservador; y éste que tenía necesidad de ellos, consultó al Tribunal que conocía del asunto, si no había inconveniente en acceder á lo solicitado; y habiendo resuelto de conformidad aquel Cuerpo, Márquez marchó al Interior, acompañado de los Generales Mejía y Vélez.

La aproximación de este refuerzo venía á complicar la situación.